



**CLAVE ARCHIVÍSTICA:** 45.0/11.0/96.1S  
**OFICIO No.** 230/2024  
**EXPEDIENTE NO:** 082/2024  
Asunto: **Respuesta a Solicitud de Información Pública.**

**Solicitante**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600008124**, relativa a:

Solicito la siguiente información: Los servicios de transporte público vigentes (es decir, que actualmente -en mayo de 2024- estén efectivamente funcionando) que operan en el municipio mediante autorización, concesión, subrogación, permiso o cualquier otro acto administrativo que permita la prestación de los servicios comprendidos en los incisos a), b), c), de la fracción I del Artículo 122 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Específicamente requiero conocer los siguientes puntos respecto a lo previamente mencionado: -Ruta, descriptivo y/o itinerario, claramente explicado y/o representado para poder entender la información, de cada uno de los servicios tal y como efectivamente operan. -Horarios e intervalos de operación (si no se cuenta con los datos reales operativos, informar estos datos de acuerdo a la programación o autorización de cada servicio). -Nomenclatura de cada uno de los servicios (nombre, número o cualquier otra seña particular que sirva con motivos de identificación a las personas usuarias). -Cantidad de vehículos autorizados o programados para prestar cada servicio. -Nombre(s) de la(s) persona(s), física(s), jurídica(s) y/o moral(es), que actualmente (es decir, en mayo de 2024) presta(n) cada servicio. En casos de servicios que son operados por varias personas físicas, informar el nombre de cada una, los cuales no son objeto de catalogar como datos reservados toda vez que se trata de personas que son objeto de un acto administrativo para prestar un servicio del interés público. -Nomenclatura (folio, número, etc) de la autorización, concesión, subrogación, permiso o acto administrativo que avalan a cada persona (física, jurídica o moral) prestadora de servicio como tal. -Nombre de la persona que representa, ante la autoridad competente, a cada persona física, jurídica y/o moral prestadora de los servicios antes mencionados. En el caso de servicios que son operados por varias personas físicas diferentes, informar si éstas están agrupadas en alguna organización (asociación, confederación, etc) y el nombre de quien represente a la misma (o a la mayoría de concesionarios, permisionarios, subrogatarios, etc, de cada servicio) frente a la autoridad competente.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.



En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaria H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A t e n t a m e n t e**

Xichú, Gto., 21 de Mayo de 2024.

**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**  
**Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.**



C. c. p.- Archivo.



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/445.1c

NO. OFICIO: 250/2024

NO. EXPEDIENTE: 14/2024

ASUNTO: Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu  
Encargada de Despacho de la  
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

**PRESENTE:**

En seguimiento al oficio No. 227/2024 Expo. 082/2024, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio **110199600008124** de fecha **15 de mayo del 2024**, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información.

Solicito la siguiente información: Los servicios de transporte público vigentes (es decir, que actualmente -en mayo de 2024- estén efectivamente funcionando) que operan en el municipio mediante autorización, concesión, subrogación, permiso o cualquier otro acto administrativo que permita la prestación de los servicios comprendidos en los incisos a), b), c), de la fracción I del Artículo 122 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Específicamente requiero conocer los siguientes puntos respecto a lo previamente mencionado: -Ruta, descriptivo y/o itinerario, claramente explicado y/o representado para poder entender la información, de cada uno de los servicios tal y como efectivamente operan. -Horarios e intervalos de operación (si no se cuenta con los datos reales operativos, informar estos datos de acuerdo a la programación o autorización de cada servicio). -Nomenclatura de cada uno de los servicios (nombre, número o cualquier otra seña particular que sirva con motivos de identificación a las personas usuarias). -

Cantidad de vehículos autorizados o programados para prestar cada servicio. - Nombre(s) de la(s) persona(s), física(s), jurídica(s) y/o moral(es), que actualmente (es decir, en mayo de 2024) presta(n)

cada servicio. En casos de servicios que son operados por varias personas físicas, informar el nombre de cada una, los cuales no son objeto de catalogar como datos reservados toda vez que se trata de personas que son objeto de un acto administrativo para prestar un servicio del interés público. -Nomenclatura (folio,

número, etc.) de la autorización, concesión, subrogación, permiso o acto administrativo que avalan a cada persona (física, jurídica o moral) prestadora de servicio como tal. -Nombre de la persona que representa, ante la autoridad competente, a cada persona física, jurídica y/o moral prestadora de los servicios antes mencionados. En el caso de servicios que son operados por varias personas físicas diferentes, informar si éstas están agrupadas en alguna organización (asociación, confederación, etc.) y el nombre de quien represente a la misma (o a la mayoría de concesionarios, permisionarios, subrogatarios, etc., de cada servicio) frente a la autoridad competente.

Por lo anterior tenga a bien informarle lo siguiente:

En esta área de Secretaría del H. Ayuntamiento no contamos con información relativa a lo solicitado. Por tanto, no cuenta con servicios de transporte público vigente operados por varias personas físicas diferentes, agrupadas en alguna organización asociación, confederación, etc.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Guanajuato a 20 de abril de 2024



LE. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento

